

Martes 16 de abril de 2019

**Del 14 de abril**

## **Justificación de no emisión de voto**

El Tribunal Electoral de Entre Ríos informa que debe hacer el ciudadano para justificar la no emisión del voto, como así también quienes no están obligados a hacerlo.

**No están obligados a presentar justificativo, quienes tengan menos de 18 años o más de 70.**

### **¿Qué debe hacer el ciudadano que no fue a votar?**

El elector que no haya votado deberá hacer la justificación de no emisión del voto.

### **¿Por qué tiene que justificar la no emisión de voto?**

Es necesario que realice este trámite para no formar parte del registro de infractores al deber de votar.

### **¿En qué casos es necesario realizar la justificación?**

Si no pudo emitir su voto por:

- Estar a una distancia mayor a 500 km del lugar donde debía sufragar
- Por razones de enfermedad - motivos de salud
- Por estar al cuidado de un familiar enfermo
- Porque extravió de documento (fuerza mayor)
- Por estar fuera del país
- Por estar cumpliendo funciones electorales
- Por problemas del registro electoral
- Por motivos laborales

### **¿Cómo se hace para justificar?**

• En forma presencial en el Tribunal Electoral Provincial con la documentación: nota explicitando los motivos o certificado médico o policial y DNI (originales y copias). Se atenderá en calle 25 de junio 331 de Paraná el día miércoles 17 de abril en el horario matutino habitual y por la tarde de 16hs a 20hs. A partir del lunes 22 en el horario habitual de 7 a 13hs.

• Por correo postal enviando la documentación a 25 de Junio 331 - Paraná - Entre Ríos 3100: nota explicitando los motivos o certificado médico o policial y copia de DNI.

• Por correo electrónico [tribunalelectoraler@entrierios.gov.ar](mailto:tribunalelectoraler@entrierios.gov.ar) adjuntando la documentación (sacándole una foto o escaneándola) y nota explicitando los motivos o certificado médico o policial, y DNI.

### **¿Cuándo?**

Para hacerlo cuenta con un plazo de 60 días a partir del día de la realización de los comicios.

---

### **Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos**

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |  
[mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar](mailto:mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar) | [www.tribunalelectoraler.gob.ar](http://www.tribunalelectoraler.gob.ar)